

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

| | | |
|--------------------------------|---------------------|---|
| AÑO LVI — Nº 7565 | CORREC ARGENTINO | TARIFA REDUCIDA |
| EDICION DE 18 PAGINAS | | CONCESION No. 1805 |
| Aparece los días hábiles | | Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No. 882033 |
| SALTA, Abril, lunes 18 de 1966 | | SALTA |

HORARIO
Para la Publicación de avisos
en el
BOLETIN OFICIAL
Regístre el siguiente horario:
LUNES A VIERNES de:
8 a 11.30 horas

PODER EJECUTIVO
Dr. RICARDO J. DURAND
Gobernador de la Provincia
Dr. Eduardo Paz Chain
Vice Gobern. de la Provincia
Dr. Carlos A. García Puló
M. de Gobierno, J. é I. P. y T.
Ing. Florencio Elias
M. de Economía, F. y O. P.
Dr. Dantón Cermesoni
M. de Asuntos S. y S. Pública

Dirección y Administración:
ZUVIRIA 536
TELEFONO N.º 14780
Sr. Juan Raymundo Arias
DIRECTOR

Art 4º — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas, y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o Administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908)

Decreto N° 8911 del 2 de Julio de 1957

Art 11º — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido Posteriormente no se admitirán reclamos

Art 13º — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas

Art 14º — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago

Art 15º — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento

Art 18º — VENTA DE EJEMPLARES Manténgase para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación

Art. 37º — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto

Art. 38º — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias)

Decreto 9062/63, Modificatorio del Decreto 8911/57

Para la publicación de BALANCES DE SOCIEDADES se establecen las siguientes disposiciones 10 días corridos a Tall Gráf IMPALA para la confección de las pruebas respectivas, 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuar un depósito de garantía por \$ 2000 00- (DOS MIL PESOS M/N DE C/L) Vencido el plazo establecido a la parte interesada, esta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada

Por el Art 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 10517 del 8/10/65 y Ampliatorio Decreto N° 10953 del 29/10/65

VENTA DE EJEMPLARES

| | | |
|--------|------------------------------------|---------|
| Número | del día y atrasado dentro del mes | \$ 10.— |
| " | atrasado de más de 1 mes h. 1. a " | 15.— |
| " | atrasado de más de 1 año h. 3 " | 25.— |
| " | atrasado de más de 3 años h. 5 " | 50.— |
| " | atrasado de más de 5 años h. 10 " | 80.— |
| " | atrasado de más de 10 años " | 100.— |

DIRECCION Y ADMINISTRACION: ZUVIRIA 536

SUSCRIPCIONES

| | | | | |
|------------|---------------|----------|----------|-----------|
| Mensual | \$ 300 — | Semesral | | \$ 900.— |
| Trimestral | " 600 — | Anual | | " 1.800.— |

Publicaciones

Toda publicación que no sea composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 50.00 (Cincuenta pesos) el centímetro, considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 70 — (Setenta pesos) por centímetro utilizado y por columna

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 200 — (Doscientos pesos)

Todo aviso por un día se cobrará a razón de \$ 4.— (Cuatro pesos) por palabra

Los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (Veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (Diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (Cincuenta) líneas como 500 (Quinientas) palabras

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada

Publicaciones a término

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

| Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras | Hasta 10 días | Excedente | Hasta 20 días | Excedente | Hasta 30 días | Excedente |
|---|----------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|
| Sucesorios | 900 — 40 — cm | 1.800.— 60.— cm | 3.600.— 80.— cm | 6.000.— 120.— cm | 7.200.— 120.— cm | 9.000.— 120.— cm |
| Poseción Treintañal y Deslinde | 1.800.— 60.— " | 3.600.— 80.— " | 6.000.— 120.— cm | 7.200.— 120.— cm | 9.000.— 120.— cm | 10.800.— 120.— cm |
| Remates de Inmueb y Autom | 1.500.— 60.— " | 3.000.— 80.— " | 6.000.— 120.— cm | 7.200.— 120.— cm | 9.000.— 120.— cm | 10.800.— 120.— cm |
| Otros Remates | 900.— 40.— " | 1.800.— 60.— " | 3.600.— 80.— " | 6.000.— 120.— cm | 7.200.— 120.— cm | 9.000.— 120.— cm |
| Edictos de Minas | 1.500.— 80.— " | 3.000.— 120.— " | 6.000.— 120.— cm | 7.200.— 120.— cm | 9.000.— 120.— cm | 10.800.— 120.— cm |
| Contratos o Estatutos Sociales | 6.— la palabra | | | | | |
| Balances | 800 — 70.— cm | 1.600.— 100.— cm | 2.400.— 150.— cm | 3.200.— 150.— cm | 4.000.— 150.— cm | 4.800.— 150.— cm |
| Otros Edictos Judiciales y Avisos | 900.— 60.— " | 1.800.— 80.— " | 3.600.— 120.— cm | 4.800.— 120.— cm | 6.000.— 120.— cm | 7.200.— 120.— cm |

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

| | | | |
|------------|----------------------|---|-----|
| M de Econ | Nº 13127 del 5- 4-66 | — Por Contaduría de la Provincia páguese a favor de Imprenta de la Legislatura, la suma de \$ 305 183 | 992 |
| M. de Gob. | " 13128 " | — Designase a diverso personal en Dirección Provincial del Trabajo | 993 |
| " " | " 13129 " | — Apruébese Estatuto Social de "Tierras S A" Salta | 993 |
| " " | " 13130 " | — Designase a los señores Miguel E Tomas y Jorge R Solei en Esc "Alejandro Aguado" de Tartagal | 994 |
| " " | " 13131 " | — Designase Jueces de Paz Titular y Suplente a los señores Ernesto Fime y Segundo Tolabo | 994 |
| " " | " 13132 " | — Designase en Esc "Hipólito Irigoyen", al señor Roberto Dib Ashur | 995 |
| " " | " 13133 " | — Designase internamente en Esc "Hipólito Irigoyen" a la señora María F Iparraguirre | 995 |
| " " | " 13134 " | — Trasládase al Agente Uniformado don Miguel A Cayo a Policía de Campamento Vespucio de YPF | 995 |
| " " | " 13135 " | — Declárase huésped oficial del Gobierno al Apoderado de Direc de Préstamos Personal Sr Juan A Dellepiane | 995 |
| " " | " 13136 " | — Suspéndese por un año la beca concedida al señor Raúl Franch Franch | 996 |
| " " | " 13137 " | — Acéptase renuncia de la señora María de los M A Lamban Cabrera de Zambrano | 996 |
| " " | " 13138 " | — Confírmase en su cargo al señor Florencio Cruz | 996 |
| " " | " 13139 " 6- 4-66 | — Pónese en posesión de la Cartera de Economía, a su titular | 996 |

| | |
|---|-----|
| " " " " 13140 " " — Designase en Jefatura de Policía de la Provincia a diverso personal | 997 |
| " " " " 13141 " " — Designase a diverso personal en Policía de la Pcia | 997 |

EDICTO DE MINA

| | |
|--|-----|
| N° 23055 — E p Soc Colectiva Golurovich Hnos | 997 |
|--|-----|

LICITACION PUBLICA

| | |
|--|-----|
| N° 23300 — Dirección de Poludismo y F | 997 |
| N° 23295 — De Establecimiento Azufrero Salta Lic N° 47/66 | 997 |
| N° 23294 — De Establecimiento Azufrero Salta Lic. N° 42/66 | 998 |
| N° 23242 — Inst. Nac. de Salud Mental — CI N° 12/66 | 998 |
| N° 23216 — A G A S Obra N° 1126 | 998 |

EDICTO CITATORIO

| | |
|--|-----|
| N° 23267 — S p Juan Romero y Lorenzo Chocobar | 998 |
| N° 23253 — S p Santiago Ibarra | 998 |
| N° 23251 — S p Luis Joaquín Uriburú Castellanos | 998 |
| N° 23224 — S p Agustín Gonza | 998 |
| N° 23161 — S p Expte. N° 1536 A 49 Hugo Conrado Albornoz | 998 |

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS

| | |
|--|-----|
| N° 23293 — De Francisco Flores Gómez | 998 |
| N° 23292 — De Juan o Juan Gregorio Bravo y de Fernando Bravo | 999 |
| N° 23258 — De don Juan Tejerina | 999 |
| N° 23248 — don José Cicero | 999 |
| N° 23246 — De doña Felipa Tapia o Felipa Tapia Ballón | 999 |
| N° 23233 — De don Miguel Morales Martínez | 999 |
| N° 23231 — De doña Josefa Ubierno de Cortés | 999 |
| N° 23212 — De Simona E Aras de Benci | 999 |
| N° 23193 — De Francisco Porfirio Nardelli | 999 |
| N° 23190 — De Alberio Ovejero Grande | 999 |
| N° 23189 — De Blanca Violeta Zigarán de Gonzalez | 999 |
| N° 23180 — De Carlos H Rivera | 999 |
| N° 23177 — De Armando Atencio Sorraço | 999 |
| N° 23169 — De Pablo Vicente Messina | 999 |
| N° 23143 — José Francisco Antenor Sánchez o Antenor Sánchez | 999 |

REMATE JUDICIAL

| | |
|---|-------|
| N° 23302 — Por Julio C Herrera Juicio Apoyo Comercial S A vs Abant Angélica y otro | 1 000 |
| N° 23299 — Por Andrés Ilvento Juicio Bco Prov de Salta vs Bravo Juan Salomón | 1 000 |
| N° 23298 — Por Efraín Racioppi Juicio García Alicia Flores vs García Narciso | 1 000 |
| N° 23297 — Por Gustavo Adolfo Bollinger Juicio: Agromecánica S A vs. Delgadillo Máximo Ramón | 1 000 |
| N° 23288 — Por Nicolás A Moschetti Juicio Rafaelli Herrando y Cía vs Salm Ríos | 1 000 |
| N° 23287 — Por Nicolás A Moschetti Juicio Mena Martín A vs Amoy Salm | 1 000 |
| N° 23282 — Por Justo C Figueroa Cornejo Juicio Daud Alejandro Ale vs Ortuño Pánfilo y otros | 1 000 |
| N° 23281 — Por Justo C Figueroa Cornejo Juicio: Cía de Ind Arg de Buenos Aires vs. Pardo José Antonio | 1 001 |
| N° 23275 — Por Carlos L. González Rigau Juicio Brito Ramón vs. Suc Rómulo D'Uva | 1 001 |
| N° 23196 — Por José A. Cornejo. Juicio Manuel López vs Bernardino Timte y Sra | 1 001 |
| N° 23186 — Por José A Cornejo. Juicio Aurelio Medina vs Severo Carrión | 1 001 |
| N° 23163 — Por Arturo Salvuerra Juicio Peral Antonio vs Monteagudo María Dolores Gra-majo de | 1 001 |
| N° 23152 — Por Ernesto V Solá Juicio Bruzzo María M vs Serrano José R | 1 102 |

CITACION A JUICIO

| | |
|---|-------|
| N° 23291 — De Ignacia Ofelia González vs Camilo Sardina | 1 102 |
| N° 23290 — De Dora P de Arjona vs Daniel Viveros | 1 102 |

| | |
|--|-------|
| N° 23280 — Ricardo Bouhd y Juan Macoron y Cía Ind de Abonos S en C | 1.102 |
| N° 23205 — Encarnación H de Toledo y otra vs Filomena Martínez | 1.102 |
| N° 23182 — Pedro Luño Heredia' | 1.102 |

CONCURSO CIVIL

| | |
|--|-------|
| N° 23172 — Amado Salomón y otros | 1.102 |
|--|-------|

POSESION TREINTAÑAL

| | |
|--|-------|
| N° 23266 — Rodríguez León Expte 34803/66 | 1.103 |
| N° 23247 — Villagarcía, Néstor Florencio Expte 34.894/66 | 1.103 |

SECCION AVISOS**ASAMBLEAS**

| | |
|---|-------|
| N° 23301 — Del Colegio de Abogados de Salta Para el día 28-4-66 | 1.103 |
| N° 23296 — De Meridiano S A Para el día 16-5-66 | 1.103 |
| N° 23286 — De Confecciones Nallar S A.C.I Para el día 30-4-66 | 1.103 |
| N° 23285 — De Nallar y Cía S.A C I.F. Para el día 30-4-66 | 1.104 |
| N° 23279 — De Vidmar C A Para el día 30-4-66 | 1.104 |
| N° 23268 — De Caseros S A Ind Com Para el día. 30-4-66 | 1.104 |
| N° 23265 — De San Bernardo Inm Finan S A Para el día 29-4-66 | 1.104 |
| N° 23264 — De L.A.C.I.S.A. Lanera Algodoneña Com Ind S A Para el día 29-4-66 | 1.104 |
| N° 23263 — De Asociación del Personal de los Organismos de Previsión Social (A.P.O.P.S.) Personería Gremial N° 714 Para el día 22-4-66 | 1.105 |
| N° 23262 — De Radiodifusora Gral Guemes S A Para el día 30-4-66 | 1.105 |
| N° 23256 — De Sulfatera S A M I. C — Para el día 26-4-66 | 1.105 |
| N° 23236 — De Instituto Médico de Salta Para el día 28/4/66 | 1.105 |
| N° 23234 — De Estab Vitivinícolas Calchaquí — Para el día 28/4/66 | 1.105 |
| N° 23202 — De Horizontes S A Para el día 21/4/66 | 1.106 |

SECCION JURISPRUDENCIA**SENTENCIA**

| | |
|--|-------|
| N° 23289 — N° 792 Juzg Correc N° 2 25 6-65 c/H M A p/hurto al Comité de la Unión | 1.106 |
|--|-------|

SECCION ADMINISTRATIVA**DECRETOS**

SALTA, 5 de abril de 1966

DECRETO N° 13127

Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas
EXPEDIENTE N° 1165/966.

VISTO este expediente en el que a fs 2/3 corre detalle de facturas impagos correspondiente al ejercicio 1964/1965, por un importe total de \$ 466.414 m/n, presentadas por la Imprenta de la Legislatura, atento a que en su oportunidad se procedió a liquidar a cuenta de dicho importe la suma de \$ 161.231 m/n, quedando pendiente el saldo de m/n 305.183, que por pertenecer a un ejercicio vencido y ya cerrado le son concurrentes las disposiciones del Art 35° de la Ley de Contabilidad, según informe de Contaduría General,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

ARTICULO 1° — Reconócese un crédito por la suma de \$ 305.183 m/n. (TRESCIENTOS CINCO

MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS MONEDA NACIONAL), a favor de la IMPRENTA DE LA LEGISLATURA, por el concepto indicado precedentemente

Art 2° — Con intervención de Contaduría General de la Provincia, páguese por su Tesorería General a favor de la IMPRENTA DE LA LEGISLATURA, con cargo de oportuna rendición de cuentas, la suma de \$ 305.183 m/n, (TRESCIENTOS CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS MONEDA NACIONAL), para su aplicación en el concepto indicado, con imputación al ANEXO H, CAPITULO 1, ITEM 3, GASTOS FINANCIEROS. — PARTIDA 1, PRINCIPAL 1 del Presupuesto en vigor Orden de Disposición de Fondos N° 220.

Art 3° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

DURAND
García Puló

ES COPIA

Camila López de Gastaldi
Jefe de Departamento
Ministerio de Economía, F y O. Públicas
a cargo de la Jefatura de Despacho

SALTA, 5 de abril de 1966
DECRETO 13128

Ministerio de Gobierno, Justicia,
Instrucción Pública y del Trabajo.

EXPEDIENTE N° 5633/66.

VISTO lo solicitado por la Dirección Provincial del Trabajo en memorándum N° 36 de fecha 2 de marzo del año en curso, y

CONSIDERANDO

Que en el dictámen recaído a fs 2 del presente expediente, la Junta de Calificación y Disciplina se expide sobre las bases de ingreso a la Dirección Provincial del Trabajo, para personal administrativo y de servicio y moestranza,

Que a fs. 3 la citada Dirección eleva para su aprobación el temario de exámenes acordes con las referidas bases;

Que por las razones expuestas oportunamente por la Dirección Provincial del Trabajo, se hace necesario proveer a la dotación del personal requerido para el desempeño de tareas útiles para la nueva estructuración dada a ese organismo,

Por todo ello,

El Gobernador de la Provincia
DECRETA:

ARTICULO 1° — Apruebanse las bases y el temario de exámenes fijados por la Junta de Calificación y Disciplina y la Dirección Provincial del Trabajo, a fs 2 y 3 respectivamente, de las presentes actuaciones

Art 2° — Designase a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones, en la Dirección Provincial del Trabajo, al personal que a continuación se indica y en las categorías que en cada caso se señalan, el que deberá cumplimentar los requisitos fijados para su ingreso en la mencionada repartición y a que se refiere el artículo anterior, dentro del término que autoriza el Art 3°, inciso g) de la Ley 3957/64

CLASE 03 — PERSONAL ADMINISTRATIVO
CATEGORIA 16

Sr PABLO GUSTAVO MAIOLI (M I N° 4521361)
CATEGORIA 25

Sr. HUGO DELGADO (M I N° 8.174.072)

Sr HECTOR MODESTO TORREJON (M I N° 8.176.844).

Srta GRACIELA DEL PILAR AMORELII SERRANO (L. C N° 5.604.368)

Sr. CARLOS ALBERTO VELLIDO (M I N° 8.168.291).

Srta. ANA MARIA CHIRENO (L. C N° 4.221.509).

Sr. HUGO NORMANDO LOPEZ (M I N° 7.216.784)
CATEGORIA 26

Sr. MANUEL GUILLERMO CABRERA (M I N° 7.073.383).

CATEGORIA 28

Sr. EDUARDO PORCEL (M I N° 8.176.695).

Art. 3°. — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

ES: COPIA

DURAND
García Puló

Miguel Ángel Feixes (h)
Jefe Administrativo Interino
Ministerio de Gob., Justicia, Inst. P y del Trabajo

SALTA, 5 de abril de 1966
DECRETO N° 13129.

Ministerio de Gobierno, Justicia,

Instrucción Pública y del Trabajo.

EXPEDIENTE N° 5789/66.

Por las presentes actuaciones el señor Julio A. Barbarán Alvarado, en su carácter de apoderado y por autorización conferida en acta de fecha 23 de febrero de 1966 corriente de fs 5 a fs. 18 vta, solicita para la entidad denominada "TIERRAS - SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio legal en la ciudad de Salta, la aprobación del estatuto social y el otorgamiento de la personería jurídica, y

CONSIDERANDO

Que la entidad recurrente ha cumplido con todos los requisitos legales y pagado el impuesto que fija el decreto ley n° 357/63 Art 19, inciso 9° c),

Que el informe de Inspección de Sociedades Anónimas, Comerciales y Civiles; a fs 23 aconseja hacer lugar a lo solicitado precedentemente y atento lo dictaminado por el Sr Fiscal de Gobierno a fs 24 de estos obrados,

El Gobernador de la Provincia
DECRETA:

ARTICULO 1° — Apruébase el estatuto social de la entidad denominada "TIERRAS - SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio legal en la ciudad de Salta, que corre de fs 5 a fs 18 vta, del presente expediente, otorgándosele la personería jurídica que solicita

Art 2° — Por Inspección de Sociedades Anónimas, Comerciales y Civiles, extiéndanse los testimonios que se soliciten en el sellado que para tal caso fija el decreto ley n° 357/63.

Art 3° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

ES COPIA

DURAND
García Puló

Miguel Ángel Feixes (h)
Jefe Administrativo Interino
Ministerio de Gob., Justicia, Inst P y del Trabajo

SALTA, 5 de abril de 1966

DECRETO N° 13130

Ministerio de Gobierno, Justicia,
Instrucción Pública y del Trabajo.

VISTOS los decretos n°s 12920 y 13038 del 22 y 30 de marzo, respectivamente, del año en curso, y

CONSIDERANDO.

Que por Decreto N° 12920/66 se acepta la renuncia de la señora Rafaela Sica de Gardi, al cargo de Preceptora de la Escuela Nocturna de Comercio "Alejandro Aguado" de Tartagal, a partir del día 1° de marzo del año en curso;

Que por Decreto N° 13038 se suspende preventivamente en el ejercicio de sus funciones, a partir del día 7 de marzo del corriente año, al Secretario del mismo establecimiento educacional, don Osvaldo Solas,

Por ello, atento a la vacante existente y a la acefalía transitoria surgida con motivo de la suspensión del señor Secretario del nombrado establecimiento educacional y a las reales y verdaderas necesidades de servicio,

El Gobernador de la Provincia
DECRETA:

ARTICULO 1° — Designase al señor MIGUEL

ENRIQUE TOMAS, M I N° 7.246 328, C 1937, C. I N° 5.054 953 (Bachiller), en el cargo de Preceptor - Clase 04 (Personal Docente) de la Escuela Nocturna de Comercio "Alejandro Aguado" de Tartagal, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones.

Art 2° — Designase internamente al señor JORGE RICARDO SOLER N I N° 8.171 250; C. 1945, D. M. 63, en el cargo de Secretario Clase 04 (Personal Docente) de la Escuela Nocturna de Comercio "Alejandro Aguado" de Tartagal, a partir de la fecha que tome posesión de sus funciones y mientras dure la suspensión preventiva del titular

Art 3° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese

DURAND
García Puló

ES COPIA

Miguel Angel Feixes (h)
Jefe Administrativo Interno
Ministerio de Gob, Justicia, Inst P y del Trabajo

SALTA, 5 de abril de 1966

DECRETO N° 13131.

Ministerio de Gobierno, Justicia,
Instrucción Pública y del Trabajo.

EXPEDIENTE N° 8096/65.

Por las presentes actuaciones la Municipalidad de Chicoana, eleva la terna para la designación de Jueces de Paz Titular y Suplente en la localidad de San Fernando, departamento de Chicoana y atento lo solicitado en memorándum n° 54 de fecha 15 de febrero del año en curso por la oficina de Coordinación de Municipalidades

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

ARTICULO 1° — Designase Juez de Paz Titular en la localidad de San Fernando, departamento de Chicoana, al señor ERNESTO FIRME, M. I N° 7.217.151, Clase 1928, por un período legal de funciones a partir de la fecha que tome posesión del cargo

Art 2° — Designase Juez de Paz Suplente en la localidad de San Fernando, departamento de Chicoana, al señor SEGUNDO TOLABA, M I N° 3.889.697, Clase 1910, por un período legal de funciones a partir de la fecha que tome posesión del cargo

Art 3° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese

DURAND
García Puló

ES COPIA

Miguel Angel Feixes (h)
Jefe Administrativo Interno
Ministerio de Gob, Justicia Inst P y del Trabajo

SALTA, 5 de abril de 1966

DECRETO N° 13132

Ministerio de Gobierno, Justicia,
Instrucción Pública y del Trabajo.

EXPEDIENTE N° 5735/66.

VISTA la nota n° 243 y resolución n° 5 de fechas 21 de marzo del año en curso elevadas por la Escuela Nocturna de Estudios Comerciales "Hipólito Irigoyen" y atento lo solicitado en las mismas,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

ARTICULO 1° — Designase a partir del día 14 de marzo del año en curso y hasta el 31 del mismo mes, para el dictado de la cátedra de Contabilidad de 6to año con 6 horas semanales de la Escuela Nocturna de Estudios Comerciales "Hipólito Irigoyen", al Cont Públ Nac señor ROBERTO DIB ASHUR

Art 2° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese

DURAND
García Puló

ES COPIA

Miguel Angel Feixes (h)
Jefe Administrativo Interno
Ministerio de Gob, Justicia, Inst P y del Trabajo

SALTA, 5 de abril de 1966

DECRETO N° 13133

Ministerio de Gobierno, Justicia,
Instrucción Pública y del Trabajo.

EXPEDIENTE N° 5734/66.

VISTA la nota n° 244 y resolución n° 6 de fechas 21 de marzo del año en curso elevadas por la Escuela Nocturna de Estudios Comerciales "Hipólito Irigoyen" y atento lo solicitado en las mismas,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

ARTICULO 1° — Designase internamente a partir del día 15 de marzo del año en curso, para el dictado de la cátedra de Matemáticas de 1er año, 1ra sección de la Escuela Nocturna de Estudios Comerciales "Hipólito Irigoyen", con 6 horas semanales, a la profesora Srta MARIA FRANCISCA IPARRAGUIRRE y de la misma asignatura en 1er año 5ta sección con 6 horas semanales, al profesor, don CARLOS POMPILIO GUZMAN y mientras dure la licencia extraordinario del profesor titular, Ing Rafael Luis Sosa

Art 2° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese

DURAND
García Puló

ES COPIA

Miguel Angel Feixes (h)
Jefe Administrativo Interno
Ministerio de Gob, Justicia, Inst P y del Trabajo

SALTA, 5 de abril de 1966

DECRETO N° 13134

Ministerio de Gobierno, Justicia,
Instrucción Pública y del Trabajo.

EXPEDIENTE N° 5799/66.

VISTA la nota n° 272, de fecha 25 del corriente año, elevada por Jefatura de Policía de la Provincia y atento lo solicitado en la misma,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

ARTICULO 1° — Dispónese el traslado, a partir del día 1° de abril del año en curso, del Agen-

te Uniformado, Categoría 25, 06 del Personal de Seguridad y Defensa de Policía de la Provincia, (F. 2193, P. 1402), don MIGUEL ANGEL CAYO, a la Policía de Campamento Vespucio dependiente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, y de ésta a la Policía de la Provincia, del Agente Uniformado, Categoría 25, (L 986), don HUGO ARANA, con revista en la reparación citada precedentemente

Art. 2° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese

DURAND
García Puló

ES COPIA

Miguel Angel Feixes (h.)
Jefe Administrativo Interino
Ministerio de Gob., Just., Inst P y del Trabajo

SALTA, 5 de abril de 1966

DECRETO N° 13135.

Ministerio de Gobierno, Justicia,
Instrucción Pública y del Trabajo.

EXPEDIENTE N° 1116/66.

VISTO el memorándum "A" N° 37 de fecha 29 de marzo del año en curso elevado por Secretaría General de la Gobernación, y atento lo solicitado en el mismo,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1° — Declárase huésped oficial del Gobierno de la Provincia, al señor Apoderado de la Dirección de Préstamos Personales con Garantía Real, escribano JUAN ANTONIO DELLEPIANE y mientras dure su permanencia en la misma.

Art. 2° — El presente decreto será refrendado por el Sr. Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Art. 3° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese

DURAND
García Puló

ES COPIA

Miguel Angel Feixes (h.)
Jefe Administrativo Interino
Ministerio de Gobierno, Justicia, Instrucción
Pública y del Trabajo

SALTA, 5 de Abril de 1966

DECRETO N° 13136

Ministerio de Gobierno, Justicia, Instrucción
Pública y del Trabajo

Expediente N° 5809/66

Por las presentes actuaciones el Departamento de Ciencias Económicas de Salta eleva el pedido formulado por el alumno Raúl Franch Franch, beneficiario de una beca otorgada por decreto N° 8130 del 19/IV/65, con arreglo a disposiciones vigentes, en el sentido de que se le suspenda tal beneficio por el término de doce meses a partir del 1° de abril del año en curso, por razones de salud y atento las razones expuestas, lo informado por el citado Departamento a fs 1 y el certificado médico expedido por el Centro Policial de Socorros Mutuos "Sargento Suárez" corriente a fs 3 de estos obrados

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1° — Suspéndese por el término de

un año, a partir del 1° de abril del año en curso el beneficio de beca para proseguir estudios en la carrera de Contador Público Nacional, en la Facultad de Ciencias Económicas de Tucumán, otorgada mediante Dec N° 8130 del 19 de abril de 1965, a favor del Sr. Raúl Franch Franch, en mérito a las razones precedentemente expuestas

Art. 2° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese

DURAND
García Puló

ES COPIA

Miguel Angel Feixes (h.)
Jefe Administrativo Interino
Ministerio de Gobierno, Justicia, Instrucción Pública
y del Trabajo

SALTA, 5 de Abril de 1966

DECRETO N° 13137

Ministerio de Gobierno, Justicia, Instrucción
Pública y del Trabajo

Expediente N° 5791/66

VISTA la nota 254 de fecha 25 de marzo del corriente año, elevada por la Dirección de la Escuela Nocturna de Estudios Comerciales "Hipólito Yngoyen" y atento los términos de la renuncia interpuesta por la profesora interna de la cátedra de Anatomía de la filial N° 1 de San Ramón de la Nueva Orán, señora Moría de los Milagros Angeles Lamban Cabrera de Zambrano,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1° — Acéptase, a partir del día 14 de marzo del corriente año, la renuncia presentada por la señora MARIA DE LOS MILAGROS ANGELES LAMBAN CABRERA DE ZAMBRANO, al cargo de profesora interna de la cátedra de Anatomía de 4to año con dos (2) horas semanales, en la filial N° 1 de la Escuela Nocturna de Estudios Comerciales "Hipólito Yngoyen" de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán

Art. 2° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese

DURAND
García Puló

ES COPIA

Miguel Angel Feixes (h.)
Jefe Administrativo Interino
Ministerio de Gobierno, Justicia, Instrucción Pública
y del Trabajo

SALTA, 5 de Abril de 1966

DECRETO N° 13138

Ministerio de Gobierno, Justicia, Instrucción
Pública y del Trabajo

Expediente N° 5738/66

VISTA la nota N° 75-M-20 de fecha 23 de marzo del año en curso elevada por la Dirección General del Registro Civil y atento lo solicitado en la misma,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1° — Confírmese en el cargo de categoría 29-03 Personal Administrativo de la Dirección General del Registro Civil, como Encargado de Ira, categoría de la oficina del Registro Civil de Iruya, departamento del mismo nombre, al señor FLORENCIO CRUZ, desde el 1° al 5 de noviembre de 1965, en razón de haber fallecido el día 6 del citado mes

Art 2° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese

DURAND
García Puló

ES COPIA

Miguel Angel Feixes (h.)

Jefe Administrativo Interno
Ministerio de Gobierno, Justicia, Instrucción Pública y del Trabajo

SALTA, 6 de Abril de 1966

DECRETO N° 13139

Ministerio de Gobierno, Justicia, Instrucción Pública y del Trabajo

Encontrándose de regreso S S el Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas luego de la misión oficial realizada,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1° — Pónese en posesión de la Secretaría de Estado en la Cartera de Economía, Finanzas y Obras Públicas a su titular Ing FLORENCIO ELIAS

Art 2° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese

DURAND
García Puló

ES COPIA

Miguel Angel Feixes (h.)

Jefe Administrativo Interno
Ministerio de Gobierno, Justicia, Instrucción Pública y del Trabajo

SALTA, 6 de Abril de 1966

DECRETO N° 13140

Ministerio de Gobierno, Justicia, Instrucción Pública y del Trabajo

Expediente N° 6308/66.

VISTAS las notas Nros 142, 290, 292 y 293 de fecha 23 de febrero y 5, 4 y 5 de abril del corriente año, elevadas por Jefatura de Policía de la Provincia y atento lo solicitado en las mismas,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1° — Designanse en Jefatura de Policía de la Provincia, en el cargo de Oficial Ayudante, categoría 24 - 06 del Personal de Seguridad y Defensa, en los vacantes que se indican y a partir de la fecha que tomen servicio, al personal que seguidamente se detalla

a) RAUL MARCELO SERRANO (C.1923 — M I N 3546452 — D M 67), en carácter de reintegro (P 679) y en vacante por ascenso de don Jorge Sánchez,

b) EULOGIO DIP (C.1936 — M.I.N° 7241491 D.M.63), en vacante por ascenso de don Ignacio López

Art 2° — Designonse en Jefatura de Policía de la Provincia, en el cargo de Agente Uniformado, categoría 25- 06 del Personal de Seguridad y Defensa, al personal que a continuación se detalla, en vacante de presupuesto y a partir de la fecha que tomen servicio

a) ESTANISLAO PUCA (C 1919 — M.I N° 3949397 — D.M.63), en carácter de reintegro y en vacante de presupuesto,

b) AMBROSIO ARANA (C 1923 — M.I. N° 3959518 — D.M. 63) — P.2471,

c) RAUL CARLOS ARIAS (C 1942 — M I N° 7264238 — D.M.63) — P.2465, en carácter de reintegro,

d) EPIFANIO LAMAS (C 1931 — M.I. N° 7223843 — D.M.63) — P.2488,

e) LUIS RODRIGUEZ (C 1944 — M.I. N° 5505310 — D.M.24) — P.2489,

f) JUAN PAULO GUZMAN (C.1933 — M.I. N° 7225251 — D.M.63) — P 2491,

g) RAMON ROSA JUNCO (C 1930 — M.I. N° 7220485 — D.M 6) — P.2493,

h) NARCISO FERNANDEZ (C.1907 — M I, N° 3917068 — D M.63) — P.2501, en carácter de reintegro,

i) PEDRO POZZO (C 1930 — M I N° 7219.159 D M.63) — P.2494, en carácter de reintegro

j) GENARO GUADALUPE ORELLANA (C 1930 — M I N° 7219181 — D.M.63) — P.2495,

k) ALFREDO NATIVIDAD PINEDA (C 1942 — M.I. N° 8161783 — D M.63) — P.2496,

l) JULIO CESAR CASTRO (C 1944 —M I N° 3168047 — D.M.63) — P 2492,

ll) ANDRES ANATOLIO BARRIONUEVO (C 1934 — M I. N° 7233818 — D.M 63) — P.2490

m) ROBUSTIANO HUMACATA (C. 1939 — P. 2502,

n) VIDAL MANUEL REYES (C 1937 — M I N° 7243552 — D M 63) — P.2498,

ñ) EDUARDO CONCEPCION CORBALAN (C., 1944 — M I N° 8169633 — D M 63) — P.2499,

o) ADOLFO GASPARG (C 1941 — M I N° 7255315 — D M 63) — P.2503,

p) ARTURO CASTELLANO (C 1915 — M I N° 3946604 — D M 63) — P.2504,

q) LUIS ALBERTO ROMERO (C 1943 — M. I N° 8161554 — D M 43) — P.2497,

r) INOCENCIO PAPADOPULOS (C 1945 — M I. N° 8171276 — D M 63) — P 2505,

s) ALDO RAMON BARONI (C 1931 — M. I N° 4.493872 — D M Bs As — P.2500,

t) DARIO EPIFANIO RAMIREZ (C 1944) — P 2506.

Art 3° — Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese

DURAND
García Puló

ES COPIA

Miguel Angel Feixes (h.)

Jefe Administrativo Interno
Ministerio de Gob, Just, Instr, P y del Trabajo

SALTA, 6 de Abril de 1966

DECRETO N° 13141

Ministerio de Gobierno, Justicia, Instrucción Pública y del Trabajo

Expediente N° 6309/66

VISTAS las notas Nros 291, 283, 029, 210, 214 y 201 de fecha 1° de abril y 28, 9, 10 y 8 de marzo del año en curso, elevadas por Jefatura de Policía de la Provincia y atento lo solicitado en las mismas,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1° — Designase transitoriamente, a partir de la fecha que tome servicio, al señor MANUEL ALBERTO GUIMAS (C 1947 — C. I N° 126307), en el cargo de operario de 3ra categoría 24— 02 del Personal Técnico de la Policía de la Provincia, mientras dure la licencia extraordinaria sin goce de sueldo que por el término de tres meses le fuera concedida al titular de dicho cargo, don Pastor Riojas Molina

Art 2° — Designase con carácter de reintegro

so y a partir de la fecha que tome servicio, al HECTOR PEIRARCA LAMONACA (C 1942 — M I. Nº 7264.503 — D M 63), en el cargo de oficial Ayudante — categoría 24 (P 782) — 06 del Personal de Seguridad y Defensa de Policía y en vacante por ascenso de don Marcelo Oscar Gutiérrez

Art 3º — Designase a la señora MARIA TERESITA SEGON DE MARTINEZ (C 1924 — L C Nº 9463 059), en el cargo de Agente de Investigaciones — categoría 25 — 06 del Personal de Seguridad y Defensa de Policía (P 1179—L 733), en vacante por renuncia de don Mariano Russo y a partir de la fecha que tome servicio

Art 4º — Designase en Jefatura de Policía de la Provincia en el cargo de Agente Uniformado (categoría 25— 06 del Personal de Seguridad y Defensa, al personal que secundamente se detalla, en vacante de presupuesto y a partir de la fecha que tome servicio

- a) DOMINGO MARCIAL MARQUIEGUI (C 1924 — M I Nº 3 095 923 — D M 63) — P.2459 y en carácter de reintegro,
- b) JOSE PERSAMPIERI (C 1939 — M I Nº 7252 033 — D M 63) — P.2458,
- c) CRISOSTOMO ALADINO GUTIERREZ (C 1943 — M I Nº 8 164 714 — D M 63) — P 2463,
- d) JUAN OLIVERA (C 1928 — M I Nº 7 213 953 — D M 63) — P 2453, en carácter de reintegro

Art 5º — Comuníquese publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

DURAND
García Puló

ES COPIA

Miguel Angel Feixes (h.)
Jefe Administrativo Interino
Ministerio de Gob Just, Inst, P y del Trabajo

EDICTOS DE MINAS

Nº 23055 — EDICTO DE MINA:

El Juez de Minas notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer dentro del término de 60 días que la Sociedad Colectiva Gubernativa Hnos ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de mineral de plomo, denominado "Escorzo", ubicado en el departamento de Santa Victoria, Expte Nº 3941-S. La muestra ha sido extraída 2 200 metros al E. del mojon interprovincial con Jujuy, ubicado en Abra de Reita, Departamento de Santa Victoria — Inscripta gráficamente el punto de manifestación de descubrimiento resulta libre de otros pedimentos mineros. En un radio de 5 kilómetros no se encuentran ubicadas otras minas de la misma sustancia, por lo que se ratifica del descubrimiento de "nuevo minera". Se pveyó conforme a los Arts 117, 118 y 119 del C de Minería G Uruburu. Salta Juez de Minas Salta, marzo 8 de 1966

L—L Expte 3944—S— Vole
Angelina Teresa Castro, Secretaria
importe \$ 2 250 — e) 25,3, 5 y 18,4/66

LICITACIONES PÚBLICAS

Nº 23300 — AVISO — "Expediente Nº 2471/66 — Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación Delegación Zonal de Paludismo y Fiebre Amarilla — Salta. — Lámase a licitación pública Nro. 1/66. para el día 25 de abril de

1966 a, horas 10, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Delegación Zonal de Paludismo y Fiebre Amarilla durante el año 1966. La apertura de las propuestas tendrán lugar en la oficina administrativa de dicho organismo, sita en calle General Guemes 125-Salta, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada repartición, o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Departamento de Contrataciones) Pasco Colón 329, piso 3º, Capital Federal. Las necesidades se refieren a repuestos para automotres y elementos para conservación de máquinas y herramientas — Salta, abril 6 de 1966. Fl Delegado Zonal de Paludismo y Fiebre Amarilla"

Valor al cobro \$ 1 020 — e) 18 al 20/4/66.

Nº 23285 — SECRETARIA DE GUERRA
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES
MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Zuviría 90

LICITACION PUBLICA Nº 47/66

Llámase a licitación pública Nº 47/66 para el día 16 de mayo de 1966 a horas 12, por la realización de estudios de prospección hidrogeológica y proyectos de obras de captación de agua en el Establecimiento Azufrero Salta "La Casualidad" Pcia de Salta

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado establecimiento, calle Zuviría 90, Pcia. de Salta o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Cabildo 65— Buenos Aires

Valor del pliego m\$N 100 —
Valor al cobro \$ 920 — e) 18 al 29/4/66

Nº 23294 — SECRETARIA DE GUERRA
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES
MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
ZUVIRIA 90 — SALTA
LICITACION PUBLICA Nº 42/66

Llámase a licitación pública Nº 42/66 para el día 11 de mayo de 1966 a horas 9, por la adquisición de placas para molino "Denver" y "Allis Chalmers", con destino al Establecimiento Azufrero Salta — Estación Coape — m 1626 — Pcia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones dirigirse al citado Establecimiento, calle Zuviría 90 — Salta o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares — Cabildo 85 — Buenos Aires

Valor del pliego m\$N 30 —
Valor al cobro \$ 920 — e) 18 al 20/4/66

Nº 23242
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
EXPEDIENTE Nº 2.750/66

Llámase a Licitación Pública CI Nº 12/66 para el día 6 de mayo de 1966 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Alimentos en general (aceite, harinas, legumbres, verduras, frutas, queso, carnes y derivados, pan, leche, etc), con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto ubicados en Capital Federal y Provincia de Salta, Mendoza, Santiago del Estero, Entre Ríos (Villaguay) y Tucumán, para cubrir las necesidades del trimestre julio-septiembre

bre del Ejercicio Fiscal 1966 La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas — Vicytes 489 — Planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes en el horario de 13 a 19 — EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO — Buenos Aires, abril 13 de 1966 — Noemí E D de Martínez, a/c Dirección Administrativa Instituto Nacional de Salud Mental Valor al cobro \$ 1120 — e) 13 al 26/4/66

**N° 23216 — MINISTERIO DE ECONOMIA,
FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS
— A G A S —**

Convócase a Licitación Pública para la ejecución de la obra N° 1126 "PROVISION DESAGUES CLOACALES CIUDAD DE GENERAL GUEMES — SALTA",

Fecha de apertura 6/5/66 a horas 11 o día siguiente si fuera feriado

Presupuesto Oficial m\$. 33 537 084.— (Treinta y tres millones quinientos treinta y siete mil ochenta y cuatro pesos moneda nacional)

Pliego de Condiciones Pueden ser consultados sin cargo en el Departamento de Estudios y Proyectos o adquiridos previo pago de la suma de \$ 6 000 — del Departamento Contable —San Luis 52— Salta

LA ADMINISTRACION GENERAL

Salta, marzo de 1966

Valor al cobro \$ 920 — e) 11 al 22/4/66

EDICTO CITATORIO

N° 23267. — REF.: EXPTE. N° 6036/R/65. s. o. p.
EDICTO CITATORIO: A los efectos establecidos por el Art 350 del Código de Aguas, se hace saber que JUAN ROMERO y LORENZO CHOCOBAR solicitan otorgamiento concesión agua pública para irrigar con una dotación de 15,75 l/segundo a derivar del no Toro (margen izquierda), por el canal Secundario I, comuñeria N° 4 y acequia denominada Rosario Viejo y siempre que el caudal sea superior a los 3 000 litros de la Toma, con carácter TEMPORAL - EVENTUAL 30 Has de una propiedad denominada Lote IC de la Finca El Tránsito, catastro 4389 ubicada en Rosario de Lerma (Localidad), y Departamento del mismo nombre Administración General de Aguas - Salta Imp \$ 900 — e) 14 al 27/4/66

N 23253 — EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art 350 del Código de Aguas, se hace saber que SANTIAGO IBARRA tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 1,05 l/segundo a derivar del no Chuñapampa con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 2,000 Hs del terreno catastro N° 318, ubicado en Coronel Moldes, Departamen-

to La Viña Este reconocimiento se solicita basado en usos y costumbres

En este caso la propiedad de referencia tendrá derecho a lo que le corresponde por repartición proporcional entre los regantes

Salta, ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS Sin cargo e) 13 al 26/4/66

N° 23251 — Ref. Expte. N° 7250/U/64 s r p

EDICTO CITATORIO — A los efectos establecidos por el Art 350 del Código de Aguas, se hace saber que LUIS JOAQUIN URIBURU CASTELLANOS tiene solicitado aplicación Art 322 del Código de Aguas a la concesión original reconocida por decreto N° 20524/61, para regar con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 26,9667 Has de la propiedad compuesta por las fracciones C y C' de la finca "Castellanos" ubicada en el partido de San Lorenzo, departamento capital y con una dotación de 14,157 l/segundo a derivar del no Castellanos mediante una acequia del mismo nombre En este caso tendrá derecho a un turno de 27,80 por ciento de la mitad del caudal del no antedicho — Salta, ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS Imp \$ 300 — e) 13 al 26/4/66

U° 23224 — Ref. Expte. N° 5314/G/62 s r p

EDICTO CITATORIO — A los efectos establecidos por el Art 350 del Código de Aguas se hace saber que AGUSTIN GONZA tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,54 l/segundo a derivar del secundario I y acequia Cebollos, con carácter permanente y a perpetuidad una superficie de 1,0221 Has del inmueble lote 58-2 catastro N° 98, ubicado en el partido de Purará, departamento de Rosario de Lerma En este caso la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno proporcional entre los regantes

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS Sin cargo e) 12 al 25/4/66

N° 23161 — Expte. N° 1536/A/49 — s r p

EDICTO CITATORIO — A los efectos establecidos por el Art 359 del Código de Aguas, se hace saber que HUGO CONRADO ALBORNOZ tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con una dotación de 0,036 l/segundo a derivar del no Chuscha (margen izquierdo) con carácter permanente y a perpetuidad, una superficie de 0,000 Has del inmueble denominado con el catastro N° 532, ubicado en el pueblo de Cotayate, departamento del mismo nombre En este caso la propiedad de referencia tendrá derecho a una repartición proporcional entre los regantes

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS Sin cargo e) 4 al 19/4/66

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS

N° 23293 — El Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplazo por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO FLORES GOMEZ, a fin de que hagan valer sus derechos — Salta, febrero 16 de 1966 — LUIS ELIAS SAGARNAGA, secretario
Importe \$ 900 — e) 18 al 29/4/66

N° 23292 — El Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplazo por diez días a herederos y acreedores de JUAN o JUAN GREGORIO BRAVO y de FERNANDO BRAVO, a fin de que hagan valer sus derechos — Salta, abril 1° de 1966 — LUIS ELIAS SAGARNAGA, secretario
Importe \$ 900 — e) 18 al 29 4 66

N° 23258

EDICTO SUCESORIO — El señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JUAN TEJERINA para que comparezcan o hacer valer sus derechos. — Salta, 12 de abril de 1966 — Dr. Manuel Mogro Moreno, Secretario
Imp \$ 900 — e) 13 al 26/4/66

N° 23248

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita a herederos y acreedores de la sucesión de JOSE CICERO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los diez días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley — Salta, marzo 28 de 1966. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario
Imp. \$ 900 e) 13 al 26-4-66

N° 23246

EDICTO SUCESORIO — El señor Juez de Primera Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita por diez días y bajo apercibimiento de ley a herederos y acreedores de doña FELIPA TAPIA o FELIPA TAPIA BALLON, cuyo juicio sucesorio fue abierto en este juzgado — Salta, marzo 30 de 1966. — Milton Echenique Azurduy, Secretario
Imp \$ 900 e) 13 al 26-4-66

N° 23233 — El señor Juez Primera Instancia Civil y Com., 2ª Nom. en SUCESORIO de don MIGUEL MORALES MARTINEZ, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores, a estar en juicio — Salta, abril 1º de 1966 — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario
Imp \$ 900 — e) 12/4 al 25/4/66

N° 23231. — **EDICTO** — El doctor S Ernesto Yazlle, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, con asiento en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña Josefa Ubiergo de Cortés, bajo apercibimiento de ley — Publicaciones en Boletín Oficial y Foro Salteño. — San Ramón de la Nueva Orán, marzo 24 de 1966 — Dra Elmira L. Visconti de Barrionuevo, Secretaria Juzgado Civil y Comercial.
Imp \$ 900 e) 12 al 25-4-66

N° 23212

EDICTO SUCESORIO

El doctor S ERNESTO YAZLLE, Juez de Primera Instancia C y C del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña SIMONA ELADIA ARIAS DE BENCI — S. R. N Orán, marzo 8 de 1966
ELMINA VISCONTI DE BARRIONUEVO, Secretaria
Importe \$ 900 — e) 11 al 22/4/66

N° 23193. — El Sr Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO PORPIRIO NARDELLI Expediente N° 37.773/65. — SALTA, Marzo 23 de 1966.
Dr. Milton Echenique Azurduy. — Secretario.
Imp \$ 900 — e) 6 al 21/4/66.

N° 23190. — **SUCESORIO.** — El Dr Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de 2ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por diez días a acreedores y herederos de don Alberto Ovejero Grande, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley — SALTA, Abril 4 de 1966.
ALBERTO MEDRANO ORTIZ, Secretario.
Imp \$ 900 — e) 5 al 20/4/66.

N° 23189. — **SUCESORIO.** — Enrique Antonio Sotomayor, Juez en lo C y C Segundo Nominación, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores e interesados en la sucesión de Blanca Violeta Zigarón de González, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publicaciones en "Boletín Oficial" y "El Economista". — SALTA, Abril 4 de 1966
DR MILTON ECHENIQUE AZURDUY, Secretario
Imp \$ 900 — e) 5 al 20/4/66.

N° 23180 — EDICTO SUCESORIO.

El Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación, Dr Rafael Angel Figueroa, cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don Carlos Humberto Rivera, para que hagan valer sus derechos — SALTA, 31 de marzo de 1966.
DR MANEL MOGRO MORENO, Secretario
Imp \$ 900 — e) 5 al 20/4/66.

N° 23177. — Doctor Rafael Angel Figueroa, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo C y C. 4ª Nom., cita y emplaza por el término de diez (10) días a acreedores y herederos de don Armando Atencio Sorraço a hacer valer sus derechos. — Salta, 4 de abril de 1966
Dr MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
Imp \$ 900 — e) 5 al 20/4/66

N° 23169

EDICTO:

El Dr Ricardo Alfredo Reimundín, Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de PABLO VICENTE MESSINA por el término de 10 días para que comparezca a esta a derecho bajo apercibimiento de ley

SECRETARIA, Abril 1º de 1966
ALBERTO MEDRANO ORTIZ
Secretario Juzgado 3ª Nom Civil y Comercial
Importe \$ 900 — e) 4 al 19/4/66

N° 23143 — EDICTO.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación de Salta, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de José Francisco Antenor Sánchez o Antenor Sánchez o José Antenor Sánchez — Publíquese por diez días

J ARMANDO CARO FIGUEROA
Secretario-Letrao
Imp \$ 900 — e) 1º al 18-4-66.

REMATES JUDICIALES

N° 23302 — Por JULIO CESAR HERRERA — Judicial — Una heladera marca "Gastal" — Base \$ 25 000 — m/n

El 2 de mayo de 1966, a las 16 horas, en Urquiza 326, ciudad, remataré con la Base de \$ 25 mil m/n una heladera marca "Gastal" de lujo, 11 pies, equipo N° 17116 Revisarla en Alvarado 532, ciudad Ord el Sr Juez de 1ra Inst. en lo C y C 5ta Nom en autos "Ejec Prend APOYO COMERCIAL S.A. vs ABANT, Angélica y MARCO, Luis Néstor Expte. N° 14 605/65". Señala el 30 por ciento Comisión 10 por ciento Edictos 3 días

Boletín Oficial y El Intransigente
 Importe \$ 900 —

e) 18 al 20/4/66

N° 23299 — Por ANDRES ILVENTO — JUDICIAL

El día 29 de abril de 1966 a las 11 horas en el local del Banco Provincial de Salta, España 625 remataré por disposición del señor Juez de 1ra Instancia en lo C. y C 5ta Nominación en la Ejec. Banco Provincial de Salta vs BRAVO, Juan Salomón Expte. N° 13 381/65 lo siguiente. Finca denominada "El Barnal" ubicada en San Carlos según título folio 155 asiento 1 del libro 1° de San Carlos, catastro N° 690. Dicho inmueble tiene una extensión aproximada de 7 hectáreas cultivables con riego, apta para todo cultivo, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Contiene 4 hab. galería, cocina y un galpón de 8 x 5 m Base de venta las 2/3 partes de su tasación fiscal de \$ 26.000 pesos m/n o sea n° 17 334 dinero de contado y al mejor postor, seña 30 por ciento, saldo una vez aprobada la subasta Public el Boletín Oficial y El Intransigente 10 días. Se cita a los acreedores que figuran a fin de que hagan valer sus derechos por el término de 9 días si quisieron bajo apercibimiento del Art. 481 del C de P C y C Para informes al Banco Prov. de Salta o al suscrito martillero — ANDRES ILVENTO, martillero público Mendoza 357, Dpto 4, ciudad

Importe \$ 1.500 —

e) 18 al 29/4/66

N° 23298 — Por EFRAIN RACIOPPI — Derechos y acciones (mitad indivisa) de la finca calle Tucumán N° 1274, ciudad Base \$ 9 333,32 m/n

El día 4 de mayo de 1966, a horas 18, en Caseros 1856, remataré con base de \$ 9 333,32 m/n correspondiente a las 2/3 partes de su avaluación fiscal, los derechos y acciones que le corresponden al demandado sobre la finca de calle Tucumán N° 1274, ciudad, en condominio con la Sra Alicia Flores de García, según título registrado a folio 333, asiento 1 libro 173 de R.I. capital, partida N° 20610, Sec. E manzana 66 b parc 14, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Ordena Juez 1ra Instancia C C 2da Nominación Juicio "GARCIA, Alicia Flores de vs GARCIA, Narciso" Ejec de sentencia Expte N° 38 816 -66. Seña 30 por ciento Comisión cargo comprador. Edictos 5 días B Oficial y El Intransigente

Importe \$ 1.500 —

e) 18 al 22/4/66

N° 23297 — Por GUSTAVO ADOLFO BOLLINGER — Judicial

En juicio "AGROMECANICA S.A.C.I.F vs DELGADILLO, Máximo Ramón s/Prendario". Expte N° 5699/65 Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Distrito Judicial del Sur Metán, provincia de Salta, por Exhorto del Dr Tomás Guillermo Monsiña, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, el día 29 de abril de 1966, a horas 16, en la ciudad de Metán Avda. 9 de Julio N° 252, remataré con base de ciento ochenta y ocho mil seiscientos ochenta y seis moneda nacional, un tractor marca "Someca", modelo M-50 del año 1962, motor N° 124856, chasis N° 65376, rodado neumático delantero 600 x 19, trasero 14 x 30, el que se halla en poder del depositario judicial TAURUS S.R.L. en San Mar

tín y Pellegani, Salta Seña 30 por ciento, saldo el aprobarse el remate Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos 3 días Boletín Oficial y Foro Salteño Por más datos al martillero en calle Caseros 374, Salta

Importe \$ 1.500 —

e) 18 al 20/4/66

N° 23288 — Por: NICOLAS A. MOSCHETTI

JUDICIAL Derechos y acciones de la finca denominada "El Mangrullo" Dpto de Anta

El día 12 de mayo de 1966 a las 17 horas en mi escritorio Avda 9 de Julio N° 252 de la ciudad de Metán (Salta) remataré con la Base de \$ 30 364, o sea los 2/3 partes de la avaluación fiscal los derechos y acciones que le corresponden al Sr Salim Ríos, equivalente a los 119 avas partes sobre el inmueble denominado "El Mangrullo", ubicado en el departamento de Anta de la Provincia de Salta, ubicado en el departamento de Anta de la provincia de Salta, con medidas, linderos y superficie que resulte tener Según títulos registrados al folio 127, asiento 1 del libro 4 R I de Anta Catastro N° 561. Valor fiscal \$ 173 000 — Ordena el Sr Juez de Primera Instancia en lo C y C del Distrito Judicial del Sur de Metán, en juicio "Cobro ejecutivo de pesos, RAFAELLI, Herrando y Cía vs SALIM RÍOS, Expte N° 5199/65 Seña el 30 por ciento a cuenta del precio, saldo una vez aprobada la subasta Por este edicto citase al Banco Provincial de Salta para que comparezca a hacer valer sus derechos en la presente causa si así lo quisiera por el término de ley Comisión a cargo del comprador. Edictos por 10 días en el BOLETIN OFICIAL y "El Intransigente"

Imp \$ 1.520 —

e) 15 al 28/4/66

N° 23287 — Por: NICOLAS A. MOSCHETTI

JUDICIAL 100 postes de quebracho colorado

El día 3 de mayo de 1966 a las 17 horas en mi escritorio Avda 9 de Julio N° 252 de la ciudad de Metán (Salta) remataré Sin Base y al mejor postor 100 postes de quebracho colorado de 2,20 y 2,40 mts de largo, en poder del depositario judicial y deudor Sr. Salim Amoy con domicilio en calle Guemes tercera cuadra donde podrán ser revisados Ordena el Sr Juez de Primera Instancia en lo C y C del Distrito Judicial del Sur, Metán, en juicio "Embargo preventivo, Prep. vía ejecutivo y cobro de pesos, MENA, Martín A vs AMOY, Salim" Expte N° 3732/63 Seña 30 por ciento Comisión a cargo del comprador Edictos 4 días en BOLETIN OFICIAL y 4 días en "El Intransigente"

Imp \$ 920 —

e) 15 al 20/4/66

CARLOS OLIVA ARAOZ — HECTOR F. LOVALGIO — (Sec Martín A Diez)

Sin cargo —

e) 15/4/66 al 20/4.

N° 23282 — Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO

JUDICIAL Valioso lote de terreno ubicado en esta ciudad — Base \$ 50 000 — moneda nacional.

El día 28 de abril de 1966 a hs. 17 en mi escritorio de locales de la calle Buenos Aires N° 93 remataré con la Base de \$ 50 000 — m/n. un lote de terreno ubicado en esta ciudad, sobre la calle Metán entre pasaje Molinos y Coronel Molde y cuyos títulos de dominio se encuentran ins-

criptos al folio 155, asiento 1 del libro 259 del R. I de la capital, sección F, manzana 59, parcela 1 Ordena el Sr Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados "DAUD, Alejandro Ale vs Ortuño Panfilo, Ortuño Rvenal y Ortuño Natalio". Prep de vía ejecutiva Expte N° 49 364/65 Edictos por 10 días en los diarios BOLETIN OFICIAL y "El Tribuno" En el acto de la subasta el 30 por ciento como seño y a cuenta del mismo Comisión de ley a cargo del comprador — JUSTO C FIGUEROA CORNEJO, martillero público
Imp \$ 1500 — e) 15 al 28/4/66

N° 23281 — Por: JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO

JUDICIAL Importante inmueble ubicado en el Dpto de Orán — Base \$ 250 000 — nacional
El día 26 de abril de 1966 a las 17 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires N° 93 de esta ciudad remataré con la Base de la hipoteca de \$ 250 000 m.n a favor de los Sres. Ricardo Bouh y Juan Macaron el inmueble sobre la finca denominada "La Foma" y que se encuentra ubicada en la jurisdicción del Dpto de Orán y cuyos títulos de dominio se hallan registrados al folio 114, asiento 3 del libro 2, de R. I. de Orán catastro N° 2512 Ordena el Sr Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados "COMPANIA DE INDUSTRIAS ARGENTINAS DE BUENOS AIRES S A vs PARDO, José Antonio" Ejecutivo. Expte N° 28 506/60 En el acto de la subasta el 30 por ciento del precio como seño y a cuenta del mismo Edictos por 5 días en los diarios BOLETIN OFICIAL y "El Tribuno". Comisión de ley a cargo del comprador — JUSTO C FIGUEROA CORNEJO, martillero público
Imp \$ 1500 — e) 15 al 21/4/66

N° 23275 — Por: CARLOS L. GONZALEZ RIGAU
JUDICIAL Máquina de escribir — Sin Base

El día 20 de abril de 1966 a las 17,15 en mi escritorio de remates sito en Santiago del Estero N° 655, ciudad, por disposición Sr Juez en lo C y C de Primera Nominación en autos "Embargo preventivo y preparación de vía ejecutiva BRITO, Ramón vs Sucesión Rómulo D'UVA" — Expte N° 49 794/65 Remataré Sin Base una máquina de escribir "Olivetti" Lexiton 80 de 120 espacios N° 962-13669, la que puede ser revisada en el escritorio del suscripto martillero en horario comercial Edictos 3 días en BOLETIN OFICIAL y "El Intransigente" Señala 20 por ciento a cuenta del precio y comisión de arancel en el acto del remate Saldo, a la aprobación judicial de la subasta — Salta, 13 de abril de 1966 — CARLOS L GONZALEZ RIGAU — martillero público, teléfono 17260
Imp \$ 900 — e) 15 al 19/4/66

N° 23196. — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — INMUEBLE EN CHICOANA

El día 10 de mayo pro a las 17 horas, en mi escritorio Caseros N° 987 — Salta, remataré, los bienes que se mencionan a continuación a) Inmueble ubicado en el lugar denominado "EL ALTO", sobre el camino vecinal de "Los-Los" Dpto Chicoana, esta Provincia, con derecho de

agua, con superficie de 5 763,43 mts², o lo que resulte tener dentro de los siguientes límites: Norte, camino vecinal de Los - Los, Este, terreno de la Suc de Dn Pedro Messone; al Sud, canal de irrigación de la Nación y al Oeste el terreno del gobierno de la Provincia, según título, registrado al folio 349 asiento 1 del libro 1 R I Chicoana. Catastro 537 Valor fiscal \$ 34 000 — Base de venta \$ 22 666,66.

b) Los derechos y acciones que le corresponden a la Sra Petrona Sonia de Tinte, sobre el inmueble ubicado en el partido de El Tipal, Dpto. Chicoana, esta Provincia, denominado "Villa Virginia", designado como lote II del plano N° 61, con superficie de 47 hectareas 4 292,28 mts², limitando al Norte, con finca San Nicolás, de los Sres Antonio Cedolini y Bernardino Rojas, al Este, con prop de Balbino Zerda y Sra, al Sud, con parte del lote I, c/prop de Dn Camilo Raposo y finca Santa Rosa, de Dn Carlos Raposo y finca Santa Rosa, de Dn Carlos D'Andrea y al Oeste, c/camino vecinal El Tipal, con prop de herederos de Bernardino Rojas y prop. de Dn Antonio Cedolini, según título registrado al folio 353 asiento 12 del libro 2 de R I Chicoana Catastro N° 594 Valor fiscal \$ 310 000 — Sin Base

En el acto de remate el comprador entregará el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr Juez de la causa Ordena Sr. Juez de 1ra Instancia 3ra Nominación C y C. en juicio "Ejecutivo — Manuel LOPEZ vs Bernardino TINTE y Petrona Sonia de TINTE Edictos por 10 días en "Boletín Oficial" y "El Intransigente".
Imp. \$ 1 620 — e) 6 al 21/4/1966

N° 23186 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO
JUDICIAL — INMUEBLE EN EL BORDO
BASE \$ 1 333,32 m.n

El día 5 de mayo pmc a las 17 horas, en mi escritorio Caseros 987, Salta, remataré, con Base de \$ 1 333,32 m.n, el inmueble ubicado en calle General Guemes, designado como lote N° 10, manzana 21 del plano N° 328 Mide 10 mts de frente por 39,71 mts de fondo Lumin Norte, prop de Da María F E J Solá de Figueroa Aráoz y otros al Sud, calle General Guemes, al Este, lotes 5, 6 y 9 y al Oeste, lote N° 11, según título registrado al folio 241, asiento 1 del libro 21 de R I de General Guemes Catastro N° 3506, manzana 21, parcela 10 Valor fiscal \$ 2 000 En el acto de remate el comprador entregará el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez oprobado la subasta por el señor Juez de la causa Ordena señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación C y C, en juicio "Ejecución de Sentencia, Aurelio MEDINA vs Severo CARRION, Expte N° 15 401/65" Comisión cargo comprador Edictos por 10 días en "Boletín Oficial" y 5 días en "Foro Salteño" y "El Intransigente" — JOSE ALBERTO CORNEJO
Imp \$ 1 500 — e) 5 al 20/4/66

N° 23163 — Por: ARTURO SALVATIERRA

JUDICIAL: INMUEBLE — BASE \$ 1 100 000 m.n
El día 4 de mayo de 1966, a las 18 en el escritorio de Buenos Aires 80, local 10 de esta ciudad, remataré con la Base de Un millón cien mil pesos moneda nacional (\$ 1 100 000 m.n), el

inmueble ubicado en esta ciudad de Salta en la esquina Nor-Este de la intersección de las calles Pueyrredón y O'Higgins, cuya numeración corresponde de 1202 al 1206 de la calle Pueyrredón y del 296 al 298 de la calle O'Higgins, con la extensión y límites que den sus títulos inscriptos a folio 30, asiento 2 del libro 68 de R I de la capital. Catastro N° 15 292, sección B, manzana 22 b, parcela 13, plano N° 2220 Ordena Sr Juez de Primera Instancia C. y C de Cuarta Nominación en autos "PERAL, Antonio vs MONTEAGUDO, María Dolores Gramajo de — Ejecución hipotecaria". Expte. N° 33 818|65. Señá. 30 por ciento a cuenta del precio de venta Edictos 10 días en "Boletín Oficial y "El Intransigente" Comisión de arancel a cargo del comprador.

ARTURO SALVATIERRA

Imp \$ 1500 —

e) 4 al 19|4|66

**N° 23152 — Por: ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL DERECHOS Y ACCIONES SOBRE UN
INMUEBLE EN ESTA CIUDAD**

El día 4 de mayo de 1966, a horas 17,30 en mi escritorio de Santiago del Estero 655, ciudad, por disposición Sr Juez en lo C y C de Cuarta Nominación en autos "Ejecución Hipotecaria — BRUZZO María Matilde vs SERRANO, José Raúl Expte. N° 34 246|65. Remataré con Base de Trescientos cotorse mil veintiseis pesos moneda nacional (\$ 314|026 m/n), los Derechos y Acciones que le corresponden al demandado sobre un inmueble ubicado en esta ciudad con frente a la calle Roja N° 732 al 756 entre las calles Florida e Ituzangó, y que le corresponde al demandado en condominio con María del Milagro Serrano de Arcuri por título inscripto a folio 15, asiento 1 del libro 267 de R. I capital Catastro N° 48 Sec E manzana 50 Parcela 19. Señá 30 por ciento a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate Saldado, a la aprobación de la subasta. Edictos: 1° días en BOLETIN OFICIAL y 5 días en "El Economista" y "El Intransigente" — Salta, 30 de marzo de 1966 — ERNESTO V SOLA martillero público, teléfono N° 17260

Imp \$ 1500.—

e) 1° al 18|4|66

CITACION A JUICIO

N° 23291 — El Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial, cita a don CAMILO SARDINA por el término de cinco días a estar a derecho en autos "Ignacia Ofelia González vs Camilo Sardina" — Escrituración — Expte. N° 15 275|66, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio — Salta, secretaría, marzo 30 de 1966 — LUIS ELIAS SAGARNAGA, secretario

Importe \$ 900 —

e) 18 al 22|4|66

N° 23290 — El Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita a don DANIEL VIVEROS a estar a derecho en autos. "Dora P de Arjona vs Daniel Viveros — Escrituración". Expte N° 34 453|65, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. — Salta, febrero 24 de 1966 — MANUEL MOGRO MORENO, secretario.

Importe \$ 900.—

e) 18 al 29|4|66

N° 23280 — EDICTO DE CITACION

Cítase a los Sres RICARDO MOUHD y JUAN

MACARON y o la firma comercial COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ABONOS S en C, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 9 días bajo apercibimiento de procederse a la cancelación de los gravámenes si no lo hicieren hasta el momento de otorgarse la escritura traslativa de dominio de los bienes a subastarse (Art 481 del Cod de Proc) Juicio "COMPAÑIA DE INDUSTRIAS ARGENTINAS DE BUENOS AIRES S. A vs PARDO, José Antonio". — Ejecutivo Expte N° 26 506|60 del Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo C y C Edictos por 3 días en los diarios BOLETIN OFICIAL y "El Tribuno"

Imp \$ 900 —

e) 15 al 19|4|66

N° 23205 — EDICTO:

RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 4ª Nominación, cita y emplaza a doña FILOMENA MARTINEZ por 9 días para que comparezca la demanda que por pérdida de la Patria Potestad, le usen iniciada doña ENCARNACION HERRERA DE TOLEDO y EVA HERRERA DE ROJAS, por Exp N° 3451|65 bajo apercibimiento de nombrarse defensor que la represente en juicio.

Dr MANUEL MOGRO MORENO, secretario

Importe \$ 900 —

e) 6 al 21|4|66

N° 23182 — EDICTO CITATORIO:

RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 4ª Nominación, en los autos "PEDRO LUILIO HEREDIA — ADOPCION DE LA MENOR TOMASA DIAZ". — Expediente N° 34994|66, cita y emplaza a doña Elodor Ramona Diaz, para que comparezca a estar a derecho Se transcribe el auto que dispone dicha medido "Salta, 22 de marzo de 1966 Por presentado, por parte y, por constituido domicilio. Por iniciada acción de adopción de la menor Tomasa Diaz, concáse traslado a la madre de la misma por nueve días, y por edictos, atento al desconocimiento de su domicilio que se publicarán por diez días en el Boletín Oficial y otro diario que se proponga al efecto, bajo apercibimiento de designarse Defensor que la represente en el juicio Dése intervención al Ministerio de Menores. Para notificaciones Lunes, miércoles y viernes. — Rafael Angel Figueroa, Juez — Dr MANUEL MOGRO MORENO, secretario

Imp \$ 900 0

e) 5 al 20|4|66

CONCURSO CIVIL

N° 23172 — Verificación de Créditos, Amadé Salomón y Otros — Concurso Civil

Salta, 29 de Marzo de 1966 — A los mismos fines decretados a fs. 177, señalándose la audiencia del día 30 de Mayo del corriente año en curso, a las 9 horas, para que tenga lugar la Junta de Verificación de Créditos a cuyo fin publíquese edictos por el término de diez días en el Boletín Oficial y otro diario que al efecto se proponga, bajo apercibimiento para los acreedores que no asistan a la Junta, se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes — Fdo. Dr Rafael Angel Figueroa, Juez — Dr MANUEL MOGRO MORENO, Secretario

Imp \$ 900 —

e) 4 al 19|4|66

POSESION TREINTAÑAL

N° 23266 — **POSESION TREINTAÑAL:** El Juez Civil y Com 4ta Nom Salta, en juicio. "Rodríguez León - Posesión Treintañal" Expediente N° 34.803/66, cita y emplaza por treinta días a hacer valer mejores derechos sobre la Finca llamada: "Tres Acequias" situada en El Barrial, Departamento San Carlos de esta Provincia, mide 70,20 m hacia el Sud, (Azimut 191° 30'00") hasta el Vértice 2, de allí siguiendo al Sud (Azimut 193° 30' 10") 128,20 m hasta dar con el Vértice 3, luego hacia el Oeste (Azimut 266° 03' 20") sobre el callejón, 265, 40 m demarcando el límite Sud, hasta dar con el Vértice 4. — Desde allí, hacia el Norte, (Azimut 1° 22' 00") 181,40 m hasta llegar al Vértice 5 con lo que queda demarcado el límite Oeste de la propiedad. Con dirección Este (Azimut 82° 26' 20") 267,10 m hasta llegar al Vértice 6; de allí al Norte (Azimut 6° 38') 36,80 m llegando al Vértice 7, luego 18,40 m (Azimut 285° 53' 40") para llegar al Vértice 8, desde allí 17,60 m (Azimut 9° 24' 00") llegando al Vértice 9, desde allí 40,60 m (Azimut 94° 37' 10") con lo que se llega al Vértice 10, demarcándose en esta forma el límite Norte. — Desde este punto, se toman 61,60 m al Sud (Azimut 171° 01' 20"), sobre el costado Este de la propiedad que da al camino de empalme a la Ruta Nacional, llegando al Vértice 1, con lo que se cierra el polígono de la propiedad. — Límites: Norte, Juan Burgos y herederos Galarza, hoy Rosario Casiro. — Sud, Nicómedes López, hoy su sucesión. — Este,

Pedro Bravo, hoy camino empalme Ruta 40, que la separa de propiedades de Juan Burgos, Cruz Llanes, herederos Serrano y herederos Acosta. — Y Oeste, herederos de Ramona A. de Acosta; hoy sucesión de Nicómedes López y Aniceto Bravo, actualmente León Rodríguez. — Superficie: 5 hectáreas 6.452,72 m². — Riego: 7 horas 15 minutos por acequia IV Sección, del Canal principal Dique Los Sauces, Río Calchaquí. — Catastro: N° 235 de San Carlos. — Bajo apercibimiento de designar defensor de Oficio. — **DR MANUEL MOGRO MORENO** - Secretario. — **PLAZO DE PUBLICACIONES:** 10 (diez) días en El Boletín Oficial, 10 (diez) días en El Foro Salteño
Imp \$ 2 100 — e) 14 al 27/4/66

N° 23247

EDICTO — El doctor Rafael Angel Figueroa Juez de 1ª Instancia en lo C y C, de 4ª Nominación, en los autos "VILLAGARCIA, Néstor Florencio - Posesión treintañal", Expte N° 34 894/66, cita y emplaza a N. Sarapura y a toda persona interesada en la presente posesión, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de lev.

El inmueble cuya posesión se persigue, es el siguiente Catastro 4594, circunscripción I, sección "G", manzana 82, parcela 41, ubicado en calle Leguizamón entre Mampú y República de Siria. — Salta, 11 de abril de 1966 — **Dr Manuel Mogro Moreno**, Secretario.
Imp \$ 1 800 e) 13 al 26-4-66

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

N° 23301 — **CONVOCATORIA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE SALTA**

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, cítese a todos los socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de abril próximo, en el local de la Institución, sito en Belgrano 1002 de esta ciudad, a horas 12 y 30, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del Acta anterior
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General
- 3) Elección de dos socios para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta en representación de la Asamblea
- 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva 1 Presidente, 1 Vice Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero y 3 Vocales
- 5) El acto se llevará a cabo a la hora fijada, al no haber número suficiente, se esperará media hora más, cumplido el plazo, se constituirá en Asamblea con el número presente de asociados
- 6) De forma.

Vicente Nicolás Arias, Presidente — Víctor Museli Secretario — Salta, 18 de abril de 1963
Importe \$ 900 e) 18 al 22-4-66

N° 32296 — **MERIDIANO S. A. — CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Conforme con lo dispuesto por los Estatutos de Meridiano S. A., se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de mayo de 1966 a horas 15, en el local social de calle Sarmiento N° 8, de

esta ciudad, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Destino de Utilidades e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio N° 2, cerrado el 31 de octubre de 1965;
- 2° Retribución del Directorio y Síndico;
- 3° Elección de tres Directores Titulares y dos Suplentes, de un Síndico Titular y un Suplente en reemplazo de los señores directores y Síndicos que terminan sus mandatos;
- 4° Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta respectiva

NOTA Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el Art 25 de nuestros Estatutos, respecto del depósito de las acciones en la Secretaría de la Sociedad, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea

EL DIRECTORIO

Importe \$ 900.

e) 18 al 22-4-66

N° 23286 — **CONFECCIONES NALLAR S.A.C.I. CONVOCATORIA**

Convócese a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1966 a las 18 horas, en su sede de Florida y Alvarado — Salta.

ORDEN DEL DIA

- 1° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1965
- 2° Consideración de la propuesta de distribución de utilidades presentada por el Direc-

torio

- 3° Confirmación en sus respectivos cargos a los componentes del Directorio por otro período o excepción del vicepresidente que se lo nombrará en el acto, elección del Síndico titular y suplente por el término de un año
- 4° Designación de dos accionistas para firmar el acta

EL DIRECTORIO

Blanca Aída Chaud de Nazr

Secretaria-Tesorera

Imp \$ 900 —

e) 15 al 21/4/66

N° 23285 — NALLAR Y CIA. S. A. C. I. F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1966 a las 17 horas, en su sede de Florida y Alvarado — Salta

ORDEN DEL DIA

- 1° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1965
- 2° Consideración de la propuesta de distribución de utilidades presentada por el Directorio
- 3° Confirmación en sus respectivos cargos a los componentes del Directorio por otro período o excepción del vicepresidente que se lo nombrará en el acto, elección del Síndico titular y suplente por el término de un año
- 4° Designación de dos accionistas para firmar el acta

EL DIRECTORIO

Blanca Aída Chaud de Nazr

Secretaria-Tesorera

Imp \$ 900 —

e) 15 al 21/4/66

N° 23279 — VIDMAR, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria
ZUVIRIA 118 — SALTA
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1966, a las 20 horas en nuestra sede social, calle Zuviria N° 118 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1° Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965
- 2° Elección del nuevo Directorio, por dos años
- 3° Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año
- 4° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea

EL DIRECTORIO

NOTA. Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Sociedad, hasta 3 días antes de la fecha de celebración, de acuerdo al Art. 16° de nuestros estatutos

Imp \$ 900 —

e) 15 al 21/4/66

N° 23268

CASEROS, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGRICOLA, GANADERA, FORESTAL,

INMOBILIARIA, FINANCIERA Y MANDATARIA.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DEL DIA 30 DE ABRIL DE 1966

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 17 de nuestros Estatutos Sociales, convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Abril de 1966, a horas 15, en el local de la calle Caseros N° 736, oficina 17 (entre piso), de esta ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1° Designación de dos Accionistas para firmar el Acto de esa Asamblea
- 2° Lectura y consideración de la Memoria Anual del cuarto (4°) Ejercicio Comercial, Balance General, Estado Demostrativo de la Cuenta Pérdidas y Ganancias e Inventario, informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Comercial cerrado el día 31 de diciembre de 1965.
- 3° Distribución de utilidades
- 4° Elección del nuevo Directorio para el período 1° de Enero de 1966 al 31 de Diciembre de 1968 (Dos años)
- 5° Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, de conformidad con el Art 16 de nuestros Estatutos Sociales

EL DIRECTORIO

NOTA El Art 19 de nuestros Estatutos Sociales, establece "Para intervenir en las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para la Asamblea".

Imp \$ 900 —

e) 14 al 20/4/66.

N° 23265

— SAN BERNARDO —
INMOBILIARIA, FINANCIERA, COMERCIAL,
INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA.

Conforme con lo dispuesto por los Estatutos de la sociedad SAN BERNARDO, INMOBILIARIA, FINANCIERA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de abril de 1966, a horas 19, en el local social, calle Juan Bautista Alberdi N° 53, 1° piso, oficina 4, de esta ciudad de Salta, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1° Consideración del informe del directorio, inventario y balance general, cuadro de pérdidas y ganancias y dictamen del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1965.
- 2° Destino de Resultados
- 3° Designación de Síndico titular y suplente, por un año
- 4° Fijación de los honorarios del Síndico.
- 5° Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea

NOTA Se dispone luego recordar a los señores accionistas la obligación prevista por el Art. 20 de los Estatutos acerca del depósito anticipado de acciones

EL DIRECTORIO

Imp \$ 1 800 —

e) 14 al 29/4/66.

N° 23264 — " L. A. C. I. S. A. " —

LANERA, ALGODONERA, COMERCIAL,
INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA.

Conforme con lo dispuesto por los Estatutos de la sociedad LANERA, ALGODONERA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 29 de abril de 1966, a horas 20, en el local social, calle Juan Bautista Alberdi N° 53, 1° piso, oficina N° 4, de esta ciudad de Salta, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración del informe del Directorio, inventario y balance general, cuadro de pérdidas y ganancias y dictámen del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
- 2º) Destino de resultados
- 3º) Elección de directores titulares y suplentes por un nuevo período de dos años, y síndico titular y suplente, por un año
- 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA Se dispone luego recordar a los señores accionistas la obligación prevista por el Art 20 de los Estatutos, acerca del depósito anticipado de acciones

EL DIRECTORIO

Imp \$ 1800 —

e) 14 al 29/4/66

Nº 23263

ASOCIACION DEL PERSONAL DE LOS ORGANISMOS DE PREVISION SOCIAL (A. P. O. P. S.) Personería Gremial Nº 714

En cumplimiento de los artículos 37, 41 y 43, de los Estatutos de esta Asociación, la Comisión Directiva de la Asociación del Personal de los Organismos de Previsión Social de Salta, (A. P. O. P. S.), convoca a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 del corriente a horas 15,30 en el local de Caseros Nº 525, Salta, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º Elección de un afiliado para presidir la Asamblea
- 2º Elección de dos afiliados para firmar el acta
- 3º Memoria, Balance y Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas Su consideración y Aprobación
- 4º Proyecto de Comisión Directiva, sobre elevación de cuota social.
- 5º Designación de dos miembros revisores de cuentas por el año 1966.

NOTA. Art 39º "La Asamblea se constituya a la hora establecida con un número mínimo de la mitad más uno de sus afiliados. Para el caso en que a la hora indicada para la iniciación de la Asamblea no se hubiera obtenido el número indicado, se fijó una tolerancia de una hora. Si vencido este plazo, no hubiere el quórum necesario, se sesionará con los afiliados presentes".

Salta, 12 de abril de 1966

NELLY E. WIERNA

BALDOMERO N. MORA

Sub-Secretaria

Secretario General

Imp \$ 900 —

e) 14 al 27/4/66

Nº 23262

RADIODIFUSORA GENERAL GÜEMES S. A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, el Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas de RADIODIFUSORA GENERAL GÜEMES S. A., a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a efecto el día 30 de abril de 1966, a horas 16, en el local de la calle Deán Funes Nº 28, de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
- 2º) Consideración de la MEMORIA, INVENTARIO, BALANCE GENERAL, CUADRO DEMOSTRATIVO DE RESULTADOS e INFORME DEL SINDICO, correspondiente al 8º Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de diciembre de 1965.
- 3º) Retribución al Directorio y Síndico, y Distribución de Utilidades
- 4º) Elección de miembros del Directorio y Síndicos
- 5º) Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea

EL DIRECTORIO

Imp \$ 900 —

e) 14 al 20/4/66

Nº 23256 - SULFATERA S. A. M. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1966, a las 18 horas en Pasaje Figueroa 461, Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico, del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1965.
- 2º) Distribución de utilidades
- 3º) Elección de Directores y Síndicos
- 4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Nota — Se recuerda a los accionistas, las disposiciones del Art 21 del Estatuto

EL DIRECTORIO

Imp \$ 900

e) 13 al 19-4-66

Nº 23236

CONVOCATORIA

Por resolución del H. Directorio del Instituto Médico de Salta S. A. se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de abril de 1966 a horas 21 en la sala de la Institución, calle Urquiza 958 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario
 - 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al duodécimo ejercicio de la Sociedad cerrado e treinta y uno de diciembre del año mil novecientos sesenta y cinco
 - 4º) Elección, por terminación de mandato, de cinco (5) Directores Titulares y tres (3) Directores Suplentes, por el término de dos años y de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, por el término de un año.
- Salta, 6 de abril de 1966 — EL DIRECTORIO
Imp. \$ 900 e) 12 al 18-4-66

Nº 23234 — ESTABLECIMIENTOS VITIVINICOLAS CALCHAQUI S. A. — Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 28 de abril del año en curso, a horas 18 en el domicilio de la Sociedad, calle 20 de Febrero 901, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al cuarto Ejercicio Comercial cerrado al 31 de Diciembre de 1965
 2. Proposición de la distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico.
 3. Elección de los Directores Titulares y Suplentes que cesan en sus funciones.
 4. Elección del Síndico Titular y Suplente.
 5. Designación de dos Accionistas para la aprobación y firma del Acta
- Salta, abril de 1966

Establecimientos Vitivinícolas Calchaqui S. A.

EL DIRECTORIO

Imp \$ 900 —

e) 12 al 19/4/66

Nº 23202 — HORIZONTES S. A.

Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Capital Autorizado 250 000 000
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 30 DE ABRIL DE 1966

De conformidad con lo dispuesto por el Art 32 de nuestros Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día

30 de abril de 1966, en nuestro local de calle Zuviría N° 20, de esta ciudad, a las 18 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior
- 2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Cuadros anexos, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al SEPTIMO EJERCICIO cerrado el 31 de diciembre de 1965
- 3º Distribución de unidades
- 4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año, Remuneración del Síndico titular para el período entrante

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea **EL DIRECTORIO**

NOTA IMPORTANTE El Art 37 de nuestros Estatutos establece "Para tener derecho de asistencia y voto en las Asambleas, los accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, Zuviría 20, ciudad de Salta con TRES DIAS de anticipación, por lo menos, sus acciones o certificados nominativos provisorios de acciones o en su defecto un certificado de depósito eruido por una institución bancaria del país. Los accionistas que no hubieran integrado sus acciones deberán encontrarse al día en el pago de las cuotas de integración

HORIZONTES S A F I C I.

Cont Páb Nac **MANUEL MIGUEZ**

Imp \$ 2 000 —

e) 6 al 28/4/66.

SECCION JURISPRUDENCIA

SENTENCIA

N° 23289 — HURTO — Apoderamiento — Excusa sobre el retiro del bien

Comete hurto quien se apodera de la máquina de escribir existente en un comité político, no siendo aceptable la excusa de haberla sacado para recluzar trabajos proselitistas, si no estar suficientemente autorizado para retirarla.

792 — Juzg Correc N° 2 — 25-6-65 c/H A. M p./hurto al Comité de la Unión Cívica Radical del Pueblo.

Fallos Año 1965

Autos y Vistos este proceso N° 1106, seguido contra H A M., por hurto al Comité de la Unión Cívica Radical del Pueblo, y

RESULTANDO

Que la presente causa se sigue por ante este Juzgado en lo Correccional N° 2, actuando en representación del Ministerio Público el señor Agente Fiscal N° 3, doctor Roberto Fíes y ejerciendo lo defensa el señor Defensor Oficial N° 4, doctor Raúl Bravo Herrera

Que de acuerdo a la prueba recibida en la audiencia de debate y la incorporada con el consentimiento de las partes, se ha establecido que el hecho que se investiga ha ocurrido de la siguiente forma que el imputado H A M se desempeñaba como empleado de Carlos Melitón Cabral y éste a su vez se desempeñaba como directivo del Comité de la Unión Cívica Radical del Pueblo. De esta forma M concurría asiduamente al domicilio de Cabral y en una oportunidad que éste no se encontraba, sin autorización alguna le sacó las llaves del escritorio y con ellas en su poder abrió el Comité y se apoderó de una máquina de escribir, la que llevó a su domicilio, donde fue secuestrada por la autoridad policial, y

CONSIDERANDO.

Que por las testimonios de Carlos Melitón Cabral y Manuel Olegario Medina producidas en la audiencia oral y la prueba instrumental incorporada al debate, se ha establecido fehacientemente que el imputado M se ha apoderado ilegítimamente de la máquina de escribir propiedad del Comité

Que aprovechándose de la confianza que le brindaba su empleador Cabral, concurrió al domicilio de éste como lo hacía habitualmente y como se encontrara ausente aprovechó la oportunidad para penetrar al escritorio de donde le sustrajo el llavero y con ellas se fue al Comité y

sustrajo la máquina de escribir, que lo llevó a su casa. Bien claro han explicado los testigos Medina y Cabral, directivos del Comité que el imputado M no era empleado de allí, sino de Cabral y no tenía autorización de ninguna naturaleza para sacar la máquina y más aun que cuando fue Medina con la Policía, M le manifestó que la había sacado por encontrarse con su madre enferma y carente de recursos y que estaba arrepentido de lo que había hecho, pero previamente se había negado cuando le preguntaron si la tenía en su poder

Que el imputado M al declarar arguye en su descargo, que sacó la máquina para realizar un trabajo del Comité, dejando entrever que por la confianza que le dispensaba Cabral no cometea una mala acción pero esa circunstancia no ha sido probada y por el contrario se ha establecido el accionar doloso de éste al apropiarse indebidamente de la máquina de escribir y negado en principio ser el autor de la sustracción

En estas condiciones sólo resta dosificar la pena a imponer por el hecho en examen, para lo que debe tenerse presente el móvil del hecho y el escaso daño causado ya que se ha secuestrado y restituido el objeto sustraído, como asimismo los antecedentes del procesado que se trata de un reincidente por registrar una condena anterior y por todo ello,

F A L L O —

I) Condenando a H A M, argentino, casado, de 31 años de edad, con instrucción, empleado y domiciliado en calle Pueyrredón N° 1031 de esta ciudad, a la pena de dos meses de prisión en forma efectiva, por resultar autor responsable del delito de hurto, Art 162 del C P, en perjuicio del Comité de la Unión Cívica Radical del Pueblo

II) Disponiendo que por Secretaría se practique el cómputo de pena respectivo y en caso de que el condenado hubiere cumplido la condena impuesta, se ordene su inmediata libertad

III) Ordenando se oficie a Jefatura de Policía y Registro Nacional de Reiniciencia, comunicando el presente fallo para su toma de razón

IV) Señalando audiencia para el día 28 del corriente mes a horas 12, para dar lectura a los fundamentos que con este veredicto integrarán la sentencia.

V) Quedan notificadas las partes

Carlos Vázquez (Sec Alejandrina T B de Ossola),
Martín Adolfo Díez, Secretario Corte de Justicia
Sin cargo

e)18-4-66